



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 61/2015 /
NUEVA TOLTEN, 09 ABR. 2015

VISTOS:

- La necesidad de adquirir insumos hortícolas para la realización de capacitación y acciones formativas de la Unidad Operativa de Pocoyán.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 191/2008 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.

- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014 que aprueba estimación de Ingresos y gastos del Municipio de Tolten para el año 2015.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **LLAMASE** a Licitación Pública para adquirir insumos hortícolas para la Unidad Operativa PDTI Pocoyán.

2.- **APRUÉBESE** especificaciones técnicas que regulan el presente llamado.

2.- **PODRÁN** participar en esta Licitación todas las empresas del rubro que cumplan los requisitos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del Portal www.mercadopublico.cl

4.- **PUBLÍQUESE** el llamado a Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl con la ID N° 3836-27-L115

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGF/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

Sistema Chilecompras.cl

Unidad de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Oficina de Transparencia

Sub Depto. de Adquisiciones

Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCÍA FERLICE
ALCALDE